



Senado República Dominicana
Presidencia

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

0000000034

01 FEB 2021

Excelentísimo

Luis Abinader Corona,

Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo del oficio No.000622, de fecha 14 de enero del año 2021, y del Decreto No.735-20, de fecha 29 de diciembre de 2020, mediante el cual se somete a la aprobación del Senado, la designación de la señora **Lourdes Gisela Antonia Victoria-Kruse**, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República Eslovaca, con sede en el Reino de Suecia.

Le participo que el Senado en sesión de fecha 29 de enero del año 2021, aprobó dicha designación, por lo que le remito copia de su resolución aprobatoria.

Le reitero la seguridad de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,


Eduardo Estrella,
Presidente.



lp



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA


En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 80, numeral 2, de la Constitución de la República.

R E S U E L V E:

ÚNICO: APROBAR la designación de la señora **Lourdes Gisela Antonia Victoria-Kruse**, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República Eslovaca, con sede en el Reino de Suecia.

DADA en la Sala de sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021); años 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Eduardo Estrella,
Presidente.


Ginette Bournigal de Jiménez,
Secretaria.


Lia Ynocencia Diaz Santana,
Secretaria.